Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, primero de junio de dos mil veintidós

Proceso	Sucesión Intestada
Interesada	Francys Yoheny Jiménez Rojo
Causante	Didier Uriel Jiménez Rojo
Radicado	05001-31-10-011-2022-0002900
Decisión	Fija Fecha Para audiencia de Inventarios y Avalúos

Realizadas las citaciones y comunicaciones previstas en el artículo 490 CGP, para llevar a cabo la diligencia **DE INVENTARIO Y AVALÚOS**, se señala el **21 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 2:00 PM.**

La audiencia se desarrollará conforme a las reglas establecidas en el artículo 501 de la misma codificación. **Se insta a las partes para que en la medida de lo posible aporten el inventario de los bienes dos días antes de la fecha señalada para la audiencia.**

La audiencia se llevará a cabo, mediante la utilización de los mecanismos y herramientas tecnológicas establecidas para el Distrito Judicial Medellín, Antioquia, esto es, la plataforma Microsoft **TEAMS**.

Se requiere a los apoderados de las partes, para que informen al despacho el canal digital, esto es, el correo electrónico a través del cual se les remitirá el enlace respectivo, tanto a las partes.

NOTIFÍQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:

Maria Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
b7ea5e5173ddcaaecaa4555ca5c758de092b0a26a6d4e84cb52edb050231888a
Documento generado en 01/06/2022 10:19:15 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica